

* SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN*

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

52025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Coahuila
Gobierno Humanista
2025-2027
Desarrollo Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted]

CLAVE CATASTRAL: [Redacted] ZONA: CU-100-A

R.F.C.: UB11203275A6

FOLIO: 0988

DOMICILIO: [Redacted]

SIRO AUTORIZADO: ALMACEN, DEPOSITO Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS
NO. EXPEDIENTE: [Redacted] S.A.R.E.: CAE:32-2025

HORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO
SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [Redacted]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [Redacted]
AJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJON POR CADA 500 M² DE AREA UTILIZADA

FECHA DE EMISIÓN: 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Guzmán
Director de Desarrollo Económico

LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO**